

IMPULSADOS POR EL *Espíritu*



**Diócesis de
CIUDAD RODRIGO**



CURSO PASTORAL 2025 • 2026

Maquetación e impresión:
Lletra Artes Gráficas

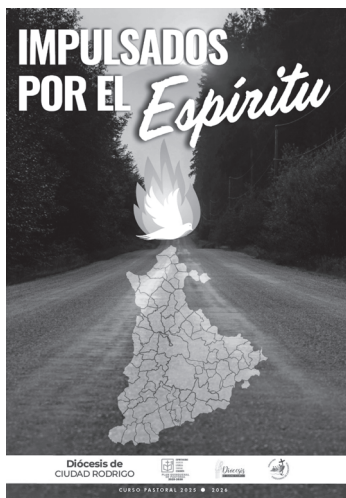
SEPARATA DEL BOLETÍN OFICIAL DE LA DIÓCESIS DE CIUDAD RODRIGO

Impreso en España
Depósito Legal: S - 857-1990

Diócesis de Ciudad Rodrigo

Impulsados por el Espíritu

Carta Pastoral
Mons. José Luis Retana Gozalo
Obispo de Ciudad Rodrigo



Curso Pastoral 2025-2026

ÍNDICE

Carta Pastoral para el Curso 2025-2026

Descubriendo la espiritualidad sinodal	7
Plan quinquenal de Pastoral 2025-2030	14
Comprometidos sinodalmente	15
Objetivo pastoral 2025-2026	19
Propuestas operativas para llevar a cabo en el curso 2025-26....	23
Calendario Pastoral	25

CARTA PASTORAL

“Impulsados por el Espíritu”

DESCUBRIENDO LA ESPIRITUALIDAD SINODAL

INTRODUCCIÓN

Queridos diocesanos: Afrontamos un nuevo curso pastoral en nuestra iglesia local, significa reto y oportunidad, don y tarea, impulso y esfuerzo. Es en suma el ejercicio de apoyarnos en lo descubierto a lo largo de la vida pastoral de la Iglesia local y universal; y así seguir haciendo camino hacia el Reino a la luz del Espíritu Santo.

La espiritualidad en clave sinodal se refiere a una forma de vivir la fe cristiana que se caracteriza por la comunión, la participación y la misión, siguiendo el ejemplo de los primeros cristianos y en sintonía con el llamado del Espíritu Santo. Se trata de un camino de crecimiento espiritual que implica la escucha atenta de los demás, el discernimiento comunitario y la acción transformadora en el mundo.

COMPONENTES CLAVE DE LA ESPIRITUALIDAD SINODAL

• Escucha atenta

La escucha sinodal está orientada al discernimiento personal y comunitario. Nos escuchamos unos a otros, a nuestra experiencia de fe y a los signos de los tiempos para discernir lo que Dios nos está diciendo a todos. Implica abrirse a la Palabra de Dios y a la voz del Espíritu Santo que se manifiesta en las personas, especialmente en aquellos que han sido marginados o excluidos.

La escucha sinodal está orientada al discernimiento personal y comunitario. Nos escuchamos unos a otros, a nuestra experiencia de fe y a los signos de los tiempos para discernir lo que Dios nos está diciendo a todos.

Implica un esfuerzo por escuchar los "gemidos" del Espíritu Santo, tanto en la oración personal como en la vida de la comunidad, para discernir la voluntad de Dios. Se trata de escuchar atentamente las voces de todos, especialmente de aquellos que han sido marginados o excluidos, para comprender sus necesidades y anhelos.

La espiritualidad sinodal, propone una escucha “activa y vulnerable” que va más allá de las palabras, buscando comprender los sentimientos y motivaciones profundas de cada persona. Es un estilo de escucha dentro de la Iglesia católica que implica una participación atenta, receptiva y empática hacia todas las personas, especialmente aquellas que pueden ser marginadas o vulnerables, con el fin de construir una comunidad más unida y comprensiva. Implica un esfuerzo consciente por superar prejuicios y abrirse a las experiencias y perspectivas de los demás, reconociendo la dignidad de cada persona y buscando la voluntad de Dios para la comunidad.

Ello exige una escucha atenta y receptiva que ayude a prestar atención a las palabras y a las emociones de la persona que habla, sin interrumpir ni juzgar. Para crear un ambiente de empatía y compasión, es preciso hacer esfuerzos por comprender la perspectiva y la experiencia del otro, poniéndose en su lugar y sintiendo su dolor o alegría.

Y vivirlo desde una perspectiva de apertura y vulnerabilidad, que facilita estar dispuesto a ser transformado por la escucha, reconociendo que cada persona tiene algo valioso que aportar y que la propia perspectiva puede ser enriquecida por la experiencia de los demás. Valorando a cada persona como un ser único e irrepetible, independientemente de su origen, situación o creencias.

Una espiritualidad sinodal ha de llevarnos indefectiblemente a la búsqueda de la voluntad de Dios. Superar todo tipo de búsquedas estrictamente personales y vivir nuestra fe, con el convencimiento de que la escucha atenta y la conversación pueden revelar la voluntad de Dios para la comunidad.

La escucha atenta nos lleva a involucrar a todos los fieles incentivando la participación de todos los miembros de la comunidad, especialmente de aquellos que no tienen voz. También nos ayuda a fomentar el diálogo y el discernimiento. Creando espacios donde se pueda dialogar con respeto y discernir juntos la voluntad de Dios para la Iglesia. Así mismo fortalece la unidad en la diversidad, al reconocer y valorar la riqueza de la diversidad de la comunidad, buscando la unidad en la diversidad.

Finalmente hemos de tener en cuenta que la escucha es una perfecta ayuda para guiar la misión evangelizadora. Esta ayuda a la Iglesia a salir a anunciar el Evangelio de manera más auténtica y eficaz, respondiendo a las necesidades del mundo actual.

En resumen, la escucha sinodal atenta y activa es una práctica fundamental para construir una Iglesia más cercana a las personas, más consciente de sus necesidades y más comprometida con su misión evangelizadora.

• Discernimiento comunitario

Es un proceso de reflexión y oración compartida, donde se busca la voluntad de Dios para la Iglesia y el mundo, a través del diálogo respetuoso y la búsqueda de consenso, para tomar decisiones, tanto a nivel personal como comunitario. Implica una búsqueda conjunta, donde se intenta identificar la dirección en la que el Espíritu Santo está moviendo a la comunidad, buscando la acción de Dios en el corazón del grupo.

Ello comprende un constante talante de búsqueda conjunta de la voluntad de Dios, en un esfuerzo colectivo para discernir la dirección que Dios quiere para la comunidad, tanto en sus decisiones cotidianas como en su misión. Siempre en el afán de identificar la acción del Espíritu; reconociendo los movimientos del Espíritu Santo en el corazón de la comunidad, interpretando los signos de los tiempos y las situaciones que se presentan.

Implica un proceso de reflexión, oración y diálogo; discernimiento, en suma, donde se comparten diferentes perspectivas y se busca la unidad en la decisión final. Haciéndose fundamental una actitud de apertura, donde cada miembro está dispuesto a escuchar a los demás, a dejar de lado sus propias preferencias y a confiar en la guía del Espíritu. El discernimiento comunitario es especialmente relevante en la vida eclesial, donde se busca la unidad y la comunión en la toma de decisiones.

Hemos de tener en cuenta que, aunque puede haber una metodología, el discernimiento es ante todo una actitud del espíritu, una forma de ser y actuar en consonancia con la voluntad de Dios.

El discernimiento comunitario está estrechamente ligado a la misión de la Iglesia, ya que ayuda a identificar los caminos que Dios nos invita a recorrer.

En resumen, el discernimiento espiritual comunitario es un camino de búsqueda conjunta de la voluntad de Dios, donde la comunidad se abre a la acción del Espíritu Santo para tomar decisiones que la impulsen en su camino de fe y misión.

• Comunión, participación y misión

La espiritualidad sinodal busca fortalecer la unidad de la Iglesia, promover la participación activa de todos los fieles en la vida eclesial y animar a la Iglesia a ser testigo de la Buena Nueva en el mundo.

La Sinodalidad, la comunión, la participación y la misión son conceptos interconectados que describen la esencia de la Iglesia como Pueblo de Dios en camino.

La Sinodalidad, que como ya sabemos significa "caminar juntos", implica que todos los miembros de la Iglesia, guiados por el Espíritu Santo, participamos activamente en la vida y misión de la Iglesia, buscando la voluntad de Dios a través de la escucha, el diálogo y el discernimiento. También podemos afirmar que se describe como un

proceso dinámico y continuo de discernimiento comunitario, donde la Iglesia busca la voluntad de Dios a través de la escucha atenta y el diálogo abierto.

La comunión se refiere a la unidad profunda que existe entre los creyentes, fundada en Cristo y alimentada por la Eucaristía. La Sinodalidad se fundamenta en la comunión, reconociendo la unidad esencial de todos los miembros de la Iglesia, que se expresa en la celebración de la Eucaristía y en la vida de fraternidad. Se puede decir que es la base fundamental para una espiritualidad sinodal.

La participación se refiere a la implicación de todos en la vida de la Iglesia, cada uno según su vocación y carisma, construyendo una comunidad donde se escucha a todos y se comparte la responsabilidad de la misión. La Sinodalidad implica que cada miembro de la Iglesia, desde el Papa hasta los laicos, tiene un papel que desempeñar en la misión, contribuyendo con sus dones y carismas.

Finalmente, la misión se refiere al mandato de Jesús de llevar el Evangelio a todas las naciones, y la Sinodalidad es un medio para fortalecer la capacidad de la Iglesia para cumplir esta misión. Necesitamos repetirnos continuamente que la Sinodalidad no es un fin en sí misma, sino la forma de hacer a la Iglesia más capaz de cumplir su misión en el mundo, anunciando el Evangelio y construyendo el Reino de Dios.

• **Conversión y renovación**

La espiritualidad sinodal implica un cambio profundo en la forma de pensar y actuar, tanto a nivel personal como comunitario, para vivir de acuerdo con los valores del Evangelio. La Sinodalidad, la conversión y la renovación están intrínsecamente ligadas en el contexto eclesial, representando un camino de transformación espiritual y estructural para la Iglesia.

La Sinodalidad, entendida como el caminar juntos, exige una conversión personal y comunitaria, donde todos los miembros de la Iglesia, clérigos y laicos participan activamente en la misión y el discernimiento. Esta conversión no solo implica cambios en la mentalidad, sino también en la forma de relacionarse, pasando de estructuras jerárquicas a una mayor corresponsabilidad y participación.

La Sinodalidad no es un evento aislado, sino un proceso continuo de renovación espiritual y estructural que busca hacer la Iglesia más participativa y misionera. La conversión sinodal implica un cambio profundo en la forma de pensar, actuar y relacionarse dentro de la Iglesia, abandonando modelos agotados y abrazando un nuevo estilo de ser y hacer Iglesia.

Hemos de advertir que la renovación, difícilmente tendrá lugar sin la participación de todos los miembros de la Iglesia en la toma de decisiones y en la misión, fomentando la unidad y el respeto por la diversidad. Muchas veces por el método de la decantación, en el "todos, algunos, uno".

El Documento final del Sínodo aporta dos realidades dentro de la perspectiva y la propuesta de la conversión. Estas son "las relaciones", que es un modo de ser Iglesia; y " los vínculos", en el signo del "intercambio de dones" entre las Iglesias vividas dinámicamente y, por tanto, para convertir los procesos.

En resumen, la Sinodalidad, la conversión y la renovación son aspectos interconectados de un proceso de transformación de la Iglesia, donde la conversión personal y comunitaria es fundamental para caminar juntos en la escucha, el discernimiento y la participación en la misión.

• Acción transformadora

La espiritualidad sinodal no se queda en la reflexión, sino que impulsa a la Iglesia a ser agente de cambio social, promoviendo la justicia, la paz y la reconciliación en el mundo.

En un mundo marcado por el individualismo, la polarización y la fragmentación, la espiritualidad sinodal ofrece un camino para construir una Iglesia más cercana a las personas, más atenta a sus necesidades y más comprometida con la construcción de un mundo más justo y fraterno. Este enfoque espiritual requiere de una formación continua y un esfuerzo por renovar el lenguaje de la Iglesia, haciéndolo accesible y atractivo para las personas de hoy.

En resumen, la espiritualidad sinodal es una invitación a vivir la fe de manera más profunda, comunitaria y comprometida con la transformación del mundo, siguiendo el llamado del Espíritu Santo a caminar juntos en comunión, participación y misión.

Conclusión

La espiritualidad sinodal nos invita, por tanto, a escuchar con empatía, a dialogar con libertad, a aprender con humildad, a comunicarnos sin miedo ni reservas porque el Espíritu sopla donde quiere (Jn 4,8). Impulsar tal Sinodalidad es confiar en ese Espíritu.

Una confianza que nunca puede apartarse de adoptar posturas, actitudes, comportamientos que llevan a incorporarse a metas comunes con otras personas, dentro o fuera de instituciones. Hemos de abrirnos a la pluralidad con un horizonte de unidad o comunión. Sabemos que la unidad no es uniformidad sino confluencia de aportaciones diversas, donde se acoge y respeta el protagonismo de personas y grupos, tendencias y perspectivas de modo que el diferente no es enemigo ni adversario con el que establecer controversia y menos confrontación, sino escucha, esfuerzo por comprender colocándose en la realidad del otro, valoración de cosas del otro, poner al lado de ellas nuestras aportaciones.

Tal actitud puede vivirse como acción del Espíritu en cada uno, Él que es comunión, abogado de unidad que vence la confusión babilónica dando paso a la intercomunicación de idiomas y culturas de Pentecostés.

PLAN QUINQUENAL DE PASTORAL 2025-2030

El curso pastoral 2025-2026 que iniciamos, está enmarcado en el Plan diocesano que se ha presentado en los diversos consejos diocesanos. Se trata del plan quinquenal

El Plan Diocesano de Pastoral está en continuidad las directrices del Sínodo de la Sinodalidad, entroncado en el Jubileo de la Esperanza y teniendo como referencia las propuestas y opciones de fondo que descubrimos en la Asamblea Diocesana de 2014. Estas tres realidades estarán continuamente presentes.

Curso 2025-2026: Espiritualidad. Con el objetivo de estimular y desarrollar la experiencia teológica. Los cristianos, hoy más que nunca, necesitamos ser hombres y mujeres de fe. Estamos necesitados de conversión interior, de volvernos al Señor, de abrir más aún nuestra vida a Dios.

Curso 2026-2027: Palabra. Hacer un detenido ejercicio de acogida de la palabra de Dios, primordial referencia para la comunidad creyente. De manera que el anuncio del Evangelio resuene con fuerza en cada creyente y, por ende, en cada comunidad.

Curso 2027-2028: Celebración. Contemplaremos como en la Liturgia, el Señor se nos sigue dando; y en la Celebración lo acogemos. La Iglesia surge de una experiencia festiva, la Pascua. La oración, los sacramentos, la eucaristía forman parte de su vida. La celebración litúrgica refuerza y alimenta la vida cristiana.

Curso 2028-2029: Caridad. Prestaremos especial atención, a la llamada a servir el evangelio de la vida y la caridad efectiva. Se buscará potenciar el compromiso caritativo, especialmente entre los pobres y los jóvenes, y el diálogo con la cultura. Intensificando el compromiso caritativo, especialmente entre los pobres y los jóvenes, y el diálogo con la cultura.

Curso 2029-2030: La Comunión. Con la intención de advertir, como el Amor del Señor, ha de ser compartido. Es su Amor que nos hace hijos en el Hijo y hermanos en el Hermano. Y por consiguiente se hace vida, bienes, dones, tareas y caminos compartidos.

Se trata de un recorrido concreto, pero a la vez flexible a las indicaciones pastorales de la Iglesia universal; con la pretensión de fijarnos un camino de trabajo, que nos permita dejarnos trabajar por el Espíritu Santo a nivel diocesano, concretado en el Arciprestazgo y la parroquia.

COMPROMETIDOS SINODALMENTE

Fijando nuestra mirada en el Documento final, comprobamos como de una manera totalmente determinante, asumimos la Sinodalidad más que como estilo y método, en conexión con la identidad original de la Iglesia que es encuentro y asamblea a la vez. Donde cada creyente tiene su propio don (charisma) orientado al crecimiento del cuerpo.

La Sinodalidad nos impulsa a redescubrir y discernir la autoridad y la capacidad que caracteriza cada don y lo declina como realezas sacerdocio y profecía. Todo ello nos urge procesos de recepción, de confesión de la fe, de la transmisión de la misma; y de una constante actitud celebrativa de la misma, de forma afectiva y efectiva.

No está de más retomar las grandes líneas de pensamiento espiritual que la reflexión sinodal, nos ha dejado, y que se hacen imprescindibles, a la hora de afrontar nuestro plan quinquenal de pastoral.

Hemos de tener muy presente la necesidad de abandonar cualquier criterio jerárquico, androcéntrico y sacro, aceptando el desafío de la convergencia sinfónica de los dones de todos y cada uno de los miembros de la Iglesia. Como ejemplo mas significativo, hemos de apostar por el abandono del clericalismo.

Así mismo es importante ahondar en la conciencia de que todas las Iglesias debemos dar testimonio de nuestra naturaleza de comunión y del principio de interrelación como constitutivo del misterio de Dios y de sus criaturas. Pues somos creadas y recreadas a imagen de la Trinidad y llamadas a compartir su vida.

De capital importancia es crecer en la conciencia de que la Sinodalidad es una operación interrelacional, flexible a formas siempre nuevas, aunque se sustente en el original “caminar juntos” que caracteriza a todos los hombres y mujeres, creyentes y no creyentes.

También se ha hecho singular hincapié en que las Iglesias somos intérpretes atentas de los “signos de los tiempos”, tanto en la conversión permanente de cada sujeto, como en la reforma permanente y necesaria de sus estructuras.

Y todo esto en aras a ser una iglesia con capacidad de anuncio y testimonio del Evangelio, de la que somos responsables todos los bautizados, en una corresponsabilidad armónica. Para ello necesitamos avanzar con valentía ante las resistencias y dificultades prácticas y de fondo.

El proceso sinodal que nuestra iglesia sinodal ha de vivir, en comunión con las Iglesias de Castilla, en particular; y de la Iglesia universal en general descansa en las siguientes opciones operativas: Apoyar procesos, favorecer todo tipo de coordinación, ofrecer constantemente formación teológica en las parcelas más necesarias; y promover ámbitos de reflexión teológica y pastoral. Todo ello en espíritu de subsidiariedad, que aleje a nuestra iglesia local de Ciudad Rodrigo de todo tipo de aislamiento.

Como dice explícitamente el documento Final del Sinodo, “se precisa una buena dosis de libertad interior, a la luz de la Palabra de Dios, para discernir qué estilo debe tener el agente de pastoral y qué estructuras o praxis pastorales son más apropiadas para la evangelización del mundo de hoy y cuáles conviene descartar o redefinir. Para ello, se pide

tener presente el criterio de simplificación y flexibilidad, la realidad concreta con sus luces y sombras, la tentación de mirar al pasado y la claridad de los planteamientos, evitando el “buenismo” paralizante. Todo ello, teniendo presente que “los procesos de toma de decisiones requieren un discernimiento eclesial, que exige escuchar en un clima de confianza, favorecido por la transparencia”. La fase de implementación sinodal busca transformar la Iglesia para que sea más capaz de anunciar el Reino de Dios y dar testimonio del Evangelio. Ese mismo espíritu debe alentar nuestro plan quinquenal de Pastoral.

Aunque transcurra y expire el año jubilar en términos cronológicos, hemos de tener en cuenta que el Jubileo de la Esperanza, es un llamado permanente a la renovación espiritual y a la confianza en el futuro, en un mundo marcado por la incertidumbre y el sufrimiento. Este evento eclesial, con vocación de proceso, proclamado por el Papa Francisco, y continuado ahora por el Papa León; busca que el tiempo vivido, bajo la óptica cristiana, sea tiempo de gracia, misericordia y reconciliación, invitándonos a redescubrir la esperanza en Cristo y a vivir con una fe fortalecida.

Con mi afecto y Bendición. Vuestro obispo
+José Luis Retana Gozalo

OBJETIVO PASTORAL 2025-2026

“Impulsados por el Espíritu”

“Buscar el rostro de Jesús en los hermanos mediante una espiritualidad sinodal, que nos fortalezca como Pueblo de Dios”

El cuidado de la Espiritualidad es una prioritaria y constante urgencia para la comunidad eclesial. Por eso con cierta periodicidad se vuelve a incidir en las programaciones anuales en la Espiritualidad. Retomemos dos momentos importantes en el caminar de nuestra Iglesia Diocesana el curso 2014- 2015, tras la Asamblea Diocesana celebrada el curso anterior, que impulsó a la Diócesis a caminar, sabiéndose impulsada por el Espíritu. Así mismo ponemos nuestra mirada en el plan trienal de Iglesia en Castilla, que con la mirada en la conversión Pastoral, ha trazado un camino, que nos lleve en comunión a una mejor vivencia evangelizadora en nuestra tierra.

Asamblea diocesana 2014 y curso 2014-15

En el curso 2014-2015, cuando con el objetivo “Ser ante sus ojos para dejar que el Señor vuelva a tocar nuestra existencia” se afrontó de forma explícita la espiritualidad inspirada por la conversión espiritual. Tal iniciativa nació directamente de las propuestas de la Asamblea diocesana, celebrada el año anterior.

De aquellas propuestas advertimos las siguientes indicaciones en aras a vivir la espiritualidad cristiana, de forma saludable:

1. Cuidar el encuentro de mes del Arciprestazgo como un tiempo y un lugar especial para la oración personal y comunitaria, “desde la vida y para la vida”.

2. Potenciar centros y ámbitos de espiritualidad en los monasterios contemplativos, donde se enseñe y se potencie la dimensión orante. Para ello, que los monasterios ofrezcan tiempos abiertos y regulados de oración para la participación de los fieles.

3. Crear, planificar y potenciar grupos de oración donde se desarrolle un mayor conocimiento e interés por la oración litúrgica de la Horas y por la oración bíblica, especialmente de la Lectio divina.

4. Promover “presbíteros orantes” que escuchen al Señor y, al mismo tiempo, escuchen el latido de la vida de nuestras gentes y comunidades. Potenciar en ellos una oración que vaya “del Padre a los hermanos” y apostar por la “oración de compromiso apostólico”.

5. Crear espacios de oración y de celebración no sólo en los templos sino en la calle y en conexión con lo que sucede en la vida. También en los hogares, verdaderas Iglesias domésticas, ya sea para generar y potenciar la fraternidad, ya sea para dar sentido de fe a la enfermedad y otros dramas y discapacidades. Para ello, potenciar celebraciones sencillas de la Palabra.

Este horizonte abierto por la Asamblea diocesana de 2014 nos ayuda a profundizar en el objetivo que nos marcamos para el presente año.

Realidad eclesial “IGLESIA EN CASTILLA”

Nuestra Iglesia local, en sintonía con la realidad eclesial IGLESIA EN CASTILLA, afronta “La conversión pastoral y misionera. Una llamada a la renovación del estilo pastoral y de las estructuras evangelizadoras”. Para lo que es imprescindible ponerse a la escucha del Espíritu para entrar en un proceso de discernimiento y trabajar en torno

a la conversión pastoral de las diócesis, promoviendo una renovación que se articule en dos grandes ámbitos: la reforma de las estructuras evangelizadoras y el estilo de los agentes de pastoral que se precisa para esa renovación.

Viendo como aspecto importante la pauta metodológica para que la reflexión de estos años se lleve a cabo de forma ordenada. Asumiendo el “reconocer”, “interpretar” y “elegir”.

En los dos últimos encuentros de Obispos, vicarios y arciprestes de IGLESIA EN CASTILLA , celebrados en la primera semana de cuaresma como es de costumbre se señalaron algunos retos a tener en cuenta a la hora de discernir por qué caminos debería discurrir nuestra tarea evangelizadora: la escasez de niños y jóvenes, la despoblación, el envejecimiento, la soledad (particularmente de los ancianos), los migrantes y su, a veces, difícil integración, la desestructuración de la familia, las secuelas del COVID, el desafío digital, etc.

También se insistió en la propuesta del método de la conversación en el Espíritu para hacer el esfuerzo de profundizar en la búsqueda de un sentido evangélica nuestra realidad y así ir individuando el estilo pastoral y las estructuras que más ayuden al anuncio del Evangelio en nuestras diócesis.

De esta manera, se quiere responder a la llamada del Papa Francisco en *Evangelii gaudium* para una conversión pastoral que impulse la necesaria reforma, teniendo en cuenta el contexto sociocultural y eclesial de Castilla y, sobre todo, “la primacía de la gracia”. El eje vertebral del Documento final del Sínodo sobre la Sinodalidad es la conversión, que se refiere tanto a la dimensión personal como a la comunitaria y pastoral y de las estructuras, insistiendo en que la “conversión de los sentimientos, las imágenes y los pensamientos que habitan en nuestros corazones avanza junto con la conversión de la acción pastoral y misionera”). No es posible separar espiritualidad y acción pastoral.

Conclusión

Nuestra Diócesis Busca con humildad ser alentada por el Espíritu, siguiendo caminos marcados y recorridos en tiempos anteriores; a la vez que abre sus brazos a toda aquella implicación, que le sea suscitada, tras el conveniente discernimiento.

Es un camino que emprende nuestra diócesis, absolutamente entroncado sinodalmente con el resto de las Iglesias regionales de Castilla. Se trata de un camino propio de nuestra Iglesia particular y a la vez compartido en Iglesia regional con el resto de con el resto de las iglesias que caminan hacia el Reino en Castilla. Advirtiéndolo y a la vez evitando la grave tentación de vivir aislados como pequeña iglesia local.

**PROPUESTAS OPERATIVAS
PARA LLEVAR A CABO
EN EL CURSO 2025-2026**

Para cuidar y alentar nuestra vida según el Espíritu, proponemos:

1. Introducir en los encuentros comunitarios la dinámica de discernimiento, denominada LA CONVERSACIÓN EN EL ESPIRITU

2. Utilizar para las catequesis mensuales de la comunidad, las catequesis del Papa Francisco, sobre el Espíritu; valiéndonos también del Catecismo de la Iglesia católica y del Youcat.

3. Facilitar la lectura y sencilla oración del Evangelio del día.

4. Insistir en la preparación reparación progresiva, dedicada y adecuada del Sacramento de la Confirmación.

5. Cuidado por parte de los Monasterios semanalmente, de un momento de oración, abierta a seglares y sacerdotes.

6. Alentar la asistencia y participación a los Encuentros Arciprestales, que versarán sobre la vida en espíritu. Teniendo en la segunda parte del retiro, una sencilla guía para la oración personal.

7. Proponer en las parroquias y unidades pastorales un momento de oración semanal, con la posibilidad de tener exposición del Santísimo.

8. Fomentar la relación viva con el Señor, cuidando la espiritualidad del Domingo; preparando con los laicos el estudio del Evangelio.

9. Alentar la oración en familia, facilitando materiales desde la delegación.

10. Cuidar la vida Espiritual de los presbíteros, de modo que tenga en su vida un especial protagonismo la oración.

11. Insistir en la preparación de las homilías, como fundamental alimento del Pueblo de Dios.

CALENDARIO PASTORAL DEL CURSO 2025-2026

Septiembre

- El espejo de las vocaciones (Delegación de Pastoral Vocacional en colaboración con la Delegación de Medios).
- Formación de un Servicio Diocesano de Pastoral Vocacional.
- 20:** Inauguración del Curso Pastoral. (Entrega de la Missio Profesores de Religión de la diócesis).
- 26-27:** Jornada de responsables de los servicios diocesanos de Pastoral Vocacional.
- 27:** Consejo Diocesano de Pastoral.
- 28:** Aniversario profesión religiosa misionera y encuentro de voluntarios, en la parroquia de El Salvador, 12:00 h.

Octubre

- Comienzo de grupo de Primer Anuncio en parroquia piloto (Delegación de Apostolado Seglar).
- El espejo de las vocaciones (Delegación de Pastoral Vocacional en colaboración con la Delegación de Medios).
- Presentación del Seminario Menor en Familia (Delegación de Vocaciones).
- 1:** Santa Teresita del Niño Jesús, patrona de las Misiones.
- 1:** Día Internacional de las Personas Mayores.
- 3-5:** Jubileo del Mundo Misionero. Roma.
- 4:** Jornada ecuménica de oración por la creación. Cáritas.
- 4:** Témporas de Acción de gracias y de petición.
- 17:** Vigilia del DOMUND (Delegación de Vocaciones en colaboración con la Delegación de Misiones).

- 17-19:** Reunión de rectores y formadores de seminarios mayores.
- 18:** Huchas del DOMUND por las calles, a las 12 h.
- 19:** Jornada Mundial de las Misiones (DOMUND). Eucaristía en las parroquias y colecta.
- 19:** Ruta Familiar (Delegación de Familia).
- 24-26:** Seminario Menor en Familia. (Delegación de Pastoral Vocacional).
- 25-26:** Jornada de Formación de Delegados de Apostolado Seglar en la CEE.
- 26-28:** VIII Encuentro regional de sacerdotes jóvenes, en Dueñas (Palencia). (Delegación del Clero).
- 31:** *Holywins* (Delegación de Vocaciones en colaboración con la Delegación de Misiones).

Noviembre

- Jornada diocesana de formación permanente del clero, en el Salón Mazarrasa del Obispado.
- El espejo de las vocaciones (Delegación de Pastoral Vocacional en colaboración con la Delegación de Medios).
- 1:** Solemnidad de Todos los Santos.
- 2:** Conmemoración de los Fieles Difuntos.
- 4:** Reunión de coordinación del voluntariado (Pastoral de la Salud).
- 8:** Jornada de Formación de Delegados de Familia en la CEE.
- 8:** Jubileo de los niños de catequesis.
- 19:** Jornada Mundial de los Pobres.
- 20:** Celebración de la Dedicación de la S.I. Catedral.
- 20:** Día Universal de los Derechos de la Infancia.
- 23:** Solemnidad de Nuestro Señor Jesucristo Rey el Universo.

- 21-23:** Seminario Menor en Familia (Delegación de Pastoral Vocacional).
- 25:** Día Internacional de la Eliminación de la Violencia de Género.
- 25:** Encuentro de Oración por los enfermos, en el Convento de Madres Carmelitas de Ciudad Rodrigo (Delegación de Pastoral de la Salud).
- 26:** Solemnidad de san Cayetano, patrón del Seminario Diocesano.
- 27:** Oración con la Vida Contemplativa. MM. Agustinas (San Felices de los Gallegos).
- 30:** Comienza el tiempo de Adviento.

Diciembre

- El espejo de las vocaciones (Delegación de Pastoral Vocacional en colaboración con la Delegación de Medios).
- 3:** San Francisco Javier, patrono de las Misiones.
- 7:** Vigilia de la Inmaculada. Oración vocacional y juvenil (Delegación de Pastoral Vocacional en colaboración con el Secretariado Diocesano para la Adolescencia y la Juventud).
- 14-16:** Seminario Menor en Familia (Delegación de Pastoral Vocacional).
- 20:** Sembradores de Estrellas, desde el Parque La Glorieta, 12 h. (Delegación de Misiones).
- 23:** Encuentro de Oración por los enfermos, en el Convento de Madres Carmelitas de Ciudad Rodrigo (Delegación de Pastoral de la Salud).
- 25:** Natividad del Señor. Comienza el tiempo de Navidad.
- 28:** Festividad de la Sagrada Familia.
- 29:** Encuentro de Navidad del presbiterio diocesano, en el Seminario Diocesano de Ciudad Rodrigo.

Enero

- El espejo de las vocaciones (Delegación de Pastoral Vocacional en colaboración con la Delegación de Medios).
- 1:** Solemnidad de Santa María Madre de Dios.
Jornada Mundial por la Paz.
- 6:** Epifanía del Señor.
- 11:** Fiesta del Bautismo del Señor.
- 12:** Comienza el Tiempo Ordinario.
- 15-22:** Octavario de oración por la Unidad de los Cristianos.
- 17:** Reunión de coordinación del voluntariado (Pastoral de la Salud).
- 18:** Jornada de Infancia Misionera.
- 20:** San Sebastián, patrono de Ciudad Rodrigo.
- 23-25:** Encuentro de rectores y formadores de Seminarios Menores, en Madrid.
- 24:** Festividad de Francisco de Sales (Delegación de Medios de Comunicación).
- 24:** Encuentro diocesano de catequistas. (Delegación de Catequesis).
- 25:** XII Marcha misionera a Ivanrey.
- 25:** Domingo de la Palabra de Dios.
- 27:** Encuentro de Oración por los enfermos, en el Convento de Madres Carmelitas de Ciudad Rodrigo (Delegación de Pastoral de la Salud).
- 29:** Oración con la Vida Contemplativa. MM. Franciscanas (El Zarzoso) (Delegación de Misiones).
- 30:** Día Mundial de la No Violencia y la Paz
- 30-1 f.:** Seminario Menor en Familia. (Delegación de Pastoral Vocacional).

Febrero

- Jornada diocesana de formación permanente del clero, en el Salón Mazarrasa del Obispado.
- El espejo de las vocaciones (Delegación de Pastoral Vocacional en colaboración con la Delegación de Medios).
- 2:** Fiesta de la Presentación del Señor.
Jornada Mundial de la Vida Consagrada.
- 4:** Día Internacional de la Fraternidad Humana.
- 5:** Día Internacional de la Fraternidad Humana.
- 9-11:** Encuentro nacional de Vicarios generales y de Pastoral, en Huelva.
- 9-15:** Semana del matrimonio (Delegación de Familia).
- 11:** Jornada Mundial del Enfermo. Eucaristía por la JME 2026 en la Residencia Mixta de Ciudad Rodrigo.
- 15:** Celebración dominical por los enfermos en las parroquias.
- 18:** Miércoles de Ceniza. Comienza el tiempo de Cuaresma.
- 24:** Encuentro de Oración por los enfermos, en el Convento de Madres Carmelitas de Ciudad Rodrigo (Delegación de Pastoral de la Salud).
- 26:** Oración con la Vida Contemplativa (MM. Carmelitas) (Delegación de Misiones).
- 27-1 m.:** Seminario Menor en Familia (Delegación de Pastoral Vocacional).

Marzo

- Retiro en las Batuecas (Delegación de Apostolado Secular).
- El espejo de las vocaciones (Delegación de Pastoral Vocacional en colaboración con la Delegación de Medios).
- 2:** Jornada de Hispanoamérica.

- 4-5:** Encuentro nacional de voluntarios de Misiones, en Madrid.
- 8:** Día Internacional de la Mujer.
- 10:** Reunión de coordinación del voluntariado (Pastoral de la Salud).
- 18:** Vísperas solemnes de san José, en la Capilla Mayor del Seminario Diocesano. Invitación a los párrocos de los seminaristas.
- 19:** San José, patrón de todos los Seminarios. Eucaristía solemne en la Capilla Mayor del Seminario Diocesano.
- 20:** Viacrucis de los niños, en Misioneras de la Providencia-El Salvador, 17:30 h. (Delegación de Misiones).
- 20-22:** Seminario menor en familia. Campaña del Día del Seminario.
- 22:** Día del Seminario.
- 22:** Ruta Familiar (Delegación de Familia).
- 24:** Encuentro de Oración por los enfermos, en el Convento de Madres Carmelitas de Ciudad Rodrigo (Delegación de Pastoral de la Salud).
- 25:** Jornada por la Vida.
- 29:** Día Internacional del Empleo Doméstico.
- 31:** Misa Crismal y encuentro del presbiterio, en la S.I. Catedral-Seminario Diocesano.

Abril

- Sesiones online de formación prematrimonial (Delegación de Familia).
- El espejo de las vocaciones (Delegación de Pastoral Vocacional en colaboración con la Delegación de Medios).
- 1:** Jueves Santo. Comienza el Triduo Pascual.
- 5:** Domingo de Pascua: empieza el tiempo de Pascua.

- 17-19:** Seminario Menor en Familia (Delegación de Pastoral Vocacional).
- 17-19:** Encuentro Misionero de Jóvenes, en Madrid.
- 18:** Encuentro de Novios (Delegación de Familia).
- 21:** Encuentro de Oración por los enfermos, en el Convento de Madres Carmelitas de Ciudad Rodrigo (Delegación de Pastoral de la Salud).
- 22:** Mañana de oración por las vocaciones, en la capilla del Seminario (Delegación de Pastoral Vocacional).
- 26:** Domingo del Buen Pastor. Jornada mundial de oración por las vocaciones y de las vocaciones nativas (Delegación de Misiones en colaboración con la Delegación de Pastoral Vocacional).
- 27:** San Isidoro de Sevilla, patrono de la Diócesis de Ciudad Rodrigo, en la S.I. Catedral.
- 28:** Encuentro Regional de formación para voluntarios de la Región de Castilla-Duero, en Valladolid (Delegación de Pastoral de la Salud).

Mayo

- Retiro en la Batuecas (Delegación de Apostolado Secular).
- El espejo de las vocaciones (Delegación de Pastoral Vocacional en colaboración con la Delegación de Medios).
- 9:** Ofrenda floral de los niños a la Virgen, en la S.I. Catedral, 12:15 h.
- 9:** Eucaristía y Unción de los enfermos, en Barruecopardo.
- 10:** Fiesta de San Juan de Ávila, patrono del clero secular español.
- 10:** Pascua del Enfermo. Celebración de la Pascua del Enfermo en las parroquias (Delegación de Pastoral de la Salud).
- 12-14:** Jornadas nacionales de Delegados de Misiones, en Madrid.

- 19:** Encuentro de Oración por los enfermos, en el Convento de Madres Carmelitas de Ciudad Rodrigo (Delegación de Pastoral de la Salud).
- 22-24:** Seminario Menor en Familia (Delegación de Pastoral Vocacional).
- 23:** Encuentro diocesano de Pentecostés.
- 24:** Domingo de Pentecostés (Jornada de la Acción Católica y del Apostolado Seglar).
- 25:** Prosigue el tiempo Ordinario.
- 28:** Fiesta de Jesucristo Sumo y Eterno Sacerdote (Bodas de oro y plata sacerdotales).

Junio

- El espejo de las vocaciones (Delegación de Pastoral Vocacional en colaboración con la Delegación de Medios).
- Encuentro regional de fin de curso.
- 7:** Festividad de Corpus Christi.
- 9:** Reunión de coordinación del voluntariado (Pastoral de la Salud).
- 18:** Oración con la Vida Contemplativa-Fin de curso. MM. Franciscanas (El Zarzoso).
- 23:** Encuentro de Oración por los enfermos, en el Convento de Madres Carmelitas de Ciudad Rodrigo (Delegación de Pastoral de la Salud).
- 24:** Aniversario de la ordenación episcopal de Mons. José Luis Retana Gozalo.
- 29-3 j.:** Campamento vocacional *Samuel* para niños de 4º de Primaria a 3º de la ESO.
- 30-4 j.:** XLI Peregrinación Diocesana a Lourdes (Delegación de Pastoral de la Salud).

Julio

- Encuentro de seminaristas menores de Bachillerato de toda España.
- Encuentro de verano de los seminaristas.
- 4:** Día del Misionero Diocesano.
- 6-9:** 79ª Semana de Misionología, en Burgos.
- 9-12:** Jornadas de Formación para Delegados de Familia con la CEE.
- 26:** Día de los Abuelos y los Mayores.

Agosto

- 4:** Rastrillo del *Martes Chico* de Manos Unidas.
- 11:** Rastrillo del *Martes Mayor* de Manos Unidas.
- 11:** Puesto en el mercadillo del *Martes Mayor* de Delegación de Misiones.
- 15:** La Asunción de Nuestra Señora. Titular de la S.I.Catedral. Jornada de ayuda a la Iglesia diocesana.
- 31-4 s.:** Ejercicios Espirituales para sacerdotes, en el Seminario Diocesano de Ciudad Rodrigo.

